

## ORGANIZACIÓN PREVIA DE LAS ASAMBLEAS

- Contactar con las asociaciones para explicar el proyecto y solicitar su participación aportando éstas sus sedes sociales para la celebración de las reuniones con los vecinos. En aquellas zonas que no estén disponibles las sedes de las AAVV. las reuniones celebrarán en edificios municipales y Centros de Día.
- Reunión de la Concejala de Participación Ciudadana Elena Andrades González con los presidentes de las Asociaciones Vecinales con objeto de tener una primera toma de contacto.
- Encargo de toda la campaña publicitaria informativa en prensa, cartelería, folletos informativos, dípticos, cuñas radiofónicas.
- Pegada de carteles y reparto de folletos informativos dos días antes de cada asamblea.
- Solicitud equipo de sonido con micrófonos.
- Solicitud al departamento correspondiente de la megafonía.
- Comunicados interiores solicitando a las dependencias correspondientes las mesas, sillas, atril, pantalla, cañón y ordenador portátil.
- Comunicados interiores a Obras y Servicios para el traslado del material a las diferentes sedes cada día.
- Comunicados interiores a Limpieza y Parques y Jardines para limpieza y adecentamiento de las zonas previo a las asambleas.
- Comunicados interiores a Seguridad Ciudadana solicitando presencia policial en la zona de cada sede.
- Convocatoria a los medios de comunicación.
- Visitas de las trabajadoras de Participación Ciudadana a las sedes sociales con el objeto de organizar y colocar el mobiliario y los equipos para la realización de las asambleas.
- Coordinación con el técnico de sonido para el montaje del equipo de sonido y micrófonos.
- Asistencia de las trabajadoras de Participación Ciudadana y del técnico de sonido a todas las asambleas.
- Recopilación de preguntas, sugerencias, quejas... para dar respuesta a la ciudadanía y la elaboración de la memoria .
- Recogida del material al término de cada reunión.
- Envío a las diferentes delegaciones y departamentos de los comunicados interiores con todas las quejas, sugerencias y peticiones de los vecinos con objeto de que sean atendidas por el personal correspondiente, (se adjuntan copias de los comunicados).
- Recopilación del material, redacción de informe y elaboración de la memoria 2017.